

01 de junio de 2026

INFOCA EMPIEZA LA CAMPAÑA CON MEDIOS INSUFICIENTES

La falta de previsión, la lamentable gestión de los RRHH en EMA, unido a los “reinos de taifas” de diferentes provincias, provoca que el inicio de alto riesgo se afronte con los medios humanos del INFOCA incompletos.

Ya el año pasado 2025, existieron muchos problemas para completar el dispositivo, algo que la dirección de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía achacaba a la herencia de AMAYA que le había llevado a esa situación.

Hoy, un año después, nos encontramos con una situación más preocupante que el pasado año. La falta de previsión, la poca empatía, el incumplimiento constante de acuerdos y la pésima gestión de la dirección de RRHH ha provocado que comience el alto riesgo con el dispositivo INFOCA incompleto. Pero además este año se ha dado una situación que jamás se había dado hasta ahora, el INFOCA cuenta con 3 Brigadas de Refuerzo de Incendios Forestales de la Comunidad Andaluza, 1 en Sevilla, 1 en Málaga y 1 en Granada, cada una de ellas formada por 4 brigadas de 11 componentes. Como indicábamos, es la primera vez que estas brigadas se encuentran incompletas al inicio del alto riesgo existiendo 20 vacantes en Sevilla, 14 en Málaga y 9 en Granada, esto provoca que en algunos casos están actuando en incendios encontrándose inoperativas como indica el Convenio Colectivo, ya que en bajo riesgo/medio deben de tener al menos 9 miembros y el alto riesgo 10.

Cuando nos referimos a la poca empatía de RRHH viene dado por no admitir ningún tipo de movilidades ya sean por causas de conciliación o circunstancias sobrevenidas. Es tal la inhumanidad de RRHH que incluso se han negado a conceder movilidades a trabajadores que tienen hijos con problemas de salud. Pero no queda ahí, es constante el cambio de criterio de RRHH, incumpliendo en muchos casos, acuerdos adoptados o el propio Convenio Colectivo.

Por otro lado tenemos a la Dirección del Área de Administración de Personal que ha tenido este año la brillante idea de retirarle la indemnización por desplazamiento a todos los compañeros que realizan funciones de teleoperadores en las diferentes bases de INFOCA y que venían cobrando desde que se encontraban en esos puestos.

Si a todo lo expuesto unimos todos los problemas arrastrados, vehículos inapropiados, falta de EPI's, etc la plantilla actual del INFOCA es como una olla exprés que le tapas de válvula de seguridad y cada vez coge más presión, hasta que llegará el momento que explote.

Desde **UGT Servicios Públicos** emprenderemos las acciones necesarias y exigiremos responsabilidades a quien o quienes sean responsables de esta situación.

UGT-Servicios Públicos Andalucía
Avda. Blas Infante, nº4 - 6ª Planta
41011 Sevilla - Tel.:954 915 074
www.ugtserviciospublicosandalucia.org

